I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001537

DECRETO EXENTO Nº202/ /2013

Cerrillos, 20 AGO 2013

V I S T O S:

El acuerdo adoptado en la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 08 de agosto de 2013; el Certificado Nº128/2013 de la Secretaria Municipal; la Ley N°20.033; la Ley N°20.237 Numeral 5 letra b); y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal en la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria, realizada con fecha 08 de agosto de 2013.

D E C R E T O:

1. Autorízase la participación de los señores concejales doña **María Luisa Figueroa Garrido,** doña **Cecilia Foncea Astudillo,** doña **Orfilia Castro Tobar** y don **Felipe Martínez Calderón**, para que, en representación de este municipio, asistan al **"5° Congreso Nacional de Concejales"**, Organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, a realizarse en la ciudad de La Serena, entre el 10 y el 13 de septiembre de 2013.

2. La Dirección de Administración y Finanzas gestionará la Inscripción, por la suma de $180.000.- (ciento ochenta mil pesos) por cada uno de los participantes y además tendrán derecho a percibir un viatico equivalente al que le correspondería percibir al Alcalde, en igual cometido.

3. Autorízase un fondo fijo a rendir de $200.000.- (doscientos mil pesos) a nombre de cada uno de los señores concejales autorizados, para financiar los gastos de transporte en que incurran.

4. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.21.04.003.002 "Gastos por Comisiones y Representación", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

DIRECCIÓN JURÍDICA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001537

DECRETO EXENTO Nº202/ /2013

Distribución:
Alcaldía
Concejales (6)
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
Página Web

DIRECCIÓN JURÍDICA